

Quito, Julio 5, 1965.

Dr. ROBERTO CALDEYRO-BARCIA
Presidente de la Asociación
Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas
Montevideo - Uruguay.

Muy estimado Dr. Caldeyro-Barcia:

El haber estado ausente del país ha impedido contestar antes su amable comunicación del 10 de Mayo, la cual, en todo caso llegó bastante más tarde de esa fecha.

Deseo referirme a algunos de los importantes puntos planteados en su comunicación.

En primer lugar, debo expresarle con mucha franqueza, que a través de la reunión en la cual se discutió la conveniencia de formar la Sociedad Latinoamericana de Farmacología, en los países del norte del área latinoamericana, la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas era poco conocida. Tanto este factor cuanto la consideración de que estén más estrechamente vinculados en una Sociedad, gentes que trabajan en un mismo ramo científico, al igual que la confrontación del número existente en Latinoamérica, llevó a la decisión unánime de constituir la Sociedad Latinoamericana de Farmacología. No se escapará a su mente clara e inteligente criterio, que en mi actual condición de Presidente de dicha Sociedad, no soy sino un mandatario que debo llevar adelante las resoluciones y decisiones de los Miembros de la Sociedad. Como conozco el criterio amplio y cordial que anima a los Miembros de la Sociedad, me he permitido insistir en la invitación al distinguido colega Dr. Jorge Mardones, para que concurra al Congreso en México y pudiera hablar en nombre de ALACF. Esta misma invitación quisiera, en la forma más sincera, hacerla extensiva a usted. Quienes figuramos en la Directiva de la Sociedad, aceptamos un mandato, pero no tenemos ningún afán de figuración, ni siquiera participamos en la organización del Primer Congreso

(.....

Latinoamericano de Farmacología. Si el Segundo Congreso decidiera el que sus Miembros se integren a la Sección de Farmacología de ALACF, los actuales dirigentes de la Sociedad, puedo garantizarle, acogeremos con igual entusiasmo dicha decisión, como aogimos aquella de organizar la Sociedad.

Es conveniente, desde luego, aclarar que la Sección de Farmacología de la ALACF se organizó con posterioridad a la Sociedad Latinoamericana de Farmacología.

Como hay ciertos fenómenos sociales irreversibles, y como no puedo darle seguridad acerca de las resoluciones que adopte el Segundo Congreso, me permitiría, a riesgo de impertinente, invitarle a meditar sobre nuevos y más amplios horizontes para la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas. Bajo la atinada y diligente dirección de los más destacados y eminentes científicos de Latinoamérica, la ALACF ha cumplido quizá ya una primera etapa organizativa, la misma que por sí sola debe ser un motivo de orgullo para sus dirigentes y Miembros. Es posible que sea el momento de que ALACF inicie una segunda etapa tanto o más fructífera que la primera. Quizá de la organización por miembros individuales, sea el momento de integrarse por sociedades latinoamericanas en las diferentes disciplinas que integran las Ciencias Fisiológicas. Este fenómeno no es nuevo, ha sucedido ya en otras grandes sociedades tanto en Estados Unidos como en Europa y nada raro tendría que se opere, en igual forma, en Latinoamérica. Los propósitos que nos animan son comunes y semejantes y lo que interesa, por consiguiente, es encontrar el mejor camino para el entendimiento y el trabajo mancomunado.

Aprovecho la oportunidad para saludarle y reiterarle mis altas y especiales consideraciones personales.

Su affmo.

Dr. Plutarco Naranjo

PN/cp.